



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su profundo pesar al cumplirse el 26 de Abril, 81 años del trágico bombardeo del pueblo Vasco de Guernica por parte de las fuerzas nazis-fascistas denominadas legiones cóndor y la aviación legionaria italiana, aliadas al franquismo durante la guerra civil española, lo que constituye uno de los mas graves antecedentes de exterminio de población civil.


CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSTICO
Diputado
Bloque Cambiamos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El **bombardeo de Guernica** (Operación *Rügen*) fue un ataque aéreo realizado sobre esta población española el 26 de abril de 1937, en el transcurso de la Guerra Civil Española, por parte de la Legión Cóndor alemana y la Aviación Legionaria italiana, que combatían en favor del bando sublevado contra el gobierno de la Segunda República Española. Guernica, símbolo de los fueros vascos, tenía antes del ataque una población de unas 5000 personas, a las que habría que añadir un gran número de tropas, que se retiraban para preparar la defensa de Bilbao, y refugiados que huían del avance de las tropas franquistas. En ese momento no tenía ningún tipo de defensa antiaérea.

Este bombardeo llevado adelante por la aviación nazi y fascista italiana constituyó un ensayo de la tragedia que azotaría a Europa y el mundo con el inicio de la segunda guerra mundial. El gobierno de Juan Negrín utilizó el bombardeo como insignia del antifascismo, adaptando Pablo Picasso uno de sus cuadros para la Exposición Internacional de París de 1937. De esta forma el "Guernica de Picasso" se convertiría en uno de los iconos más sobresalientes de la pintura del siglo XX y del antibelicismo.

En 1997, el entonces presidente de Alemania, Roman Herzog, en carta leída a los supervivientes del bombardeo por el embajador alemán en España con motivo del 60 aniversario, pidió públicamente perdón por la manifiesta autoría alemana del bombardeo.

Este nuevo aniversario es un a instancia para recordar, pero para apelar a la memoria de todas las víctimas del fascismo y autoritarismos que avasallaron vida y libertades de miles de ciudadanos, constituyendo esta fecha y el pueblo vasco de Guernica un símbolo del horror, pero también de la libertad y la paz.

En virtud de estos antecedentes, y por la importancia del tema, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires el voto favorable en el presente proyecto de declaración.



CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSICO
Diputado
Bloque Cambemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.